

No. 153

14 al 20 de marzo de 2011

TEMAS

*Índice de percepción sobre
la seguridad pública*

*Evaluación sobre la
impartición de justicia*

CÁPSULA SEMANAL DE OPINIÓN PÚBLICA

No. 153

Índice de percepción sobre la seguridad pública

- De acuerdo con este índice, elaborado por el INEGI, durante 2010 la percepción de los ciudadanos sobre su seguridad personal y la existente en el país se deterioró.
- Así, durante las mediciones disponibles en 2009 el promedio obtenido fue de 100.2; en cambio, para 2010 este promedio descendió a 95.7. El peor mes fue noviembre, cuando se registró la cifra de 92.0. Cabe aclarar que la disminución de esta cifra significa una mayor percepción de inseguridad.
- A partir de diciembre de 2010 se empezó a observar una ligera recuperación hasta llegar, en febrero de este año, a 97.6.

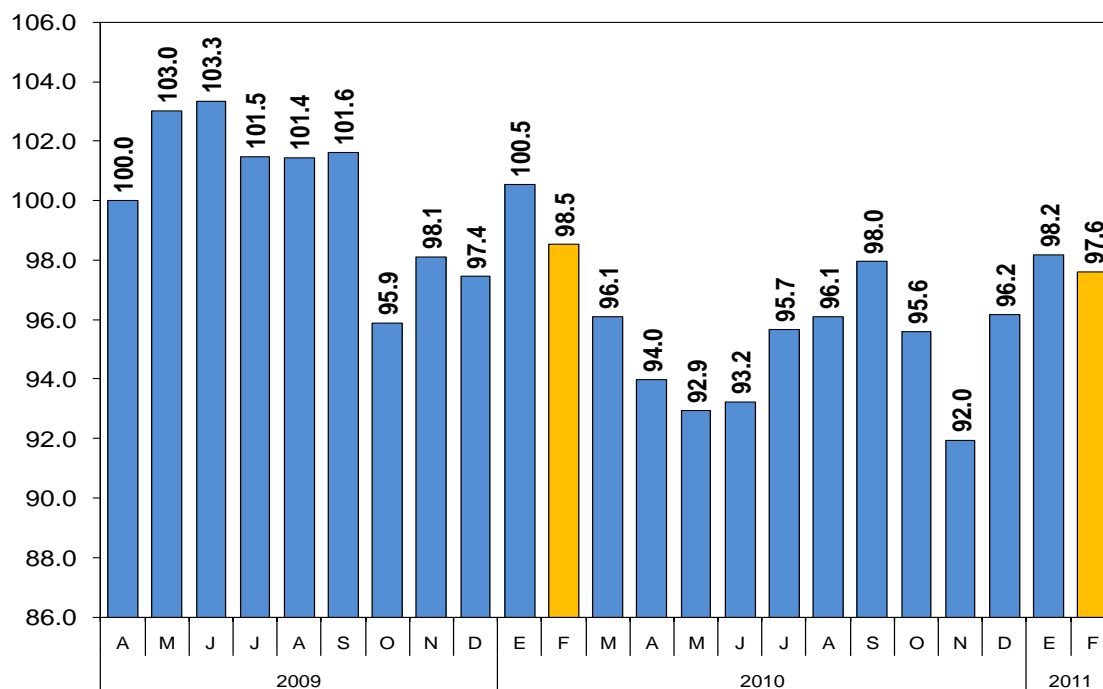
Evaluación sobre la impartición de justicia

- 58% Dijo estar en desacuerdo con la frase “la policía hace un buen trabajo al investigar los delitos”.
- 56% Está en desacuerdo con la frase “las leyes en México se aplican a todos por igual”.
- 55% Dijo estar en desacuerdo con la frase “cuando una persona se declara culpable de cometer algún delito, siempre lo hace voluntariamente”.
- 54% No sabía que el Estado mexicano está obligado a proporcionar un defensor público de calidad a quien enfrente un juicio.
- 59% Afirma que si un familiar o amigo cercano cometiera un delito lo denunciaría.

Índice de percepción sobre la seguridad pública

Evolución del Índice de Percepción sobre la Seguridad Pública a febrero de 2011

(Índice: abril de 2009=100)



Índice de Percepción sobre la Seguridad Pública y sus Componentes

(Índices: abril de 2009=100)

Concepto	Febrero		Variación % anual
	2010	2011	
Índice de Percepción sobre la Seguridad Pública	98.5	97.6	(-)0.9
> Seguridad personal en la actualidad respecto a hace 12 meses.	98.0	95.3	(-)2.7
> Seguridad personal esperada dentro de 12 meses, respecto a la actual.	101.0	99.0	(-)2.0
> Seguridad pública en el país hoy en día, comparada con la que se tenía hace 12 meses.	95.0	93.2	(-)1.9
> Seguridad pública en el país dentro de 12 meses, respecto a la situación actual.	95.9	96.4	0.5
> Grado de confianza del entrevistado al caminar solo por el rumbo donde vive entre las 4 y las 7 de la tarde.	102.7	104.2	1.4

Encuesta aplicada en 32 ciudades del país que comprenden todas las entidades federativas. Se lleva a cabo durante los primeros veinte días de cada mes, en una muestra de 2,336 viviendas urbanas.

Índice de percepción sobre la seguridad pública

Frecuencias de las opciones de respuesta para cada una de las preguntas que intervienen en el IPSP durante febrero de 2011

(Distribución porcentual)

Pregunta	Total	Mucho mejor	Mejor	Igual	Peor	Mucho peor
1 Hablando en términos de seguridad pública, ¿qué tan seguro(a) se siente usted en la actualidad con respecto a hace 12 meses (un año atrás)? ^{1/}	100.00	0.44	8.79	33.67	43.09	14.01
2 ¿Cómo considera usted que será su seguridad dentro de 12 meses, respecto a la actual?	100.00	0.82	15.71	49.35	27.57	6.54
3 ¿Cómo considera usted la seguridad pública en el país hoy en día comparada con la que se tenía hace 12 meses (un año atrás)?	100.00	0.41	6.33	27.71	52.38	13.18
4 ¿Cómo considera usted que será la seguridad pública en el país dentro de 12 meses respecto de la actual situación?	100.00	0.59	17.15	40.68	31.60	9.97
5 ¿Qué tan confiado(a) se siente usted de caminar solo(a) por el rumbo donde usted vive entre las 4 y las 7 de la tarde? ^{2/}	100.00	5.11		57.27		37.62

Nota: La suma de los parciales pueden no resultar 100.00 debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Las opciones de respuesta para esta pregunta son: mucho más seguro(a), un poco más seguro(a), igual (nada ha cambiado), más inseguro(a) y mucho más inseguro(a).

^{2/} Las opciones de respuesta para esta pregunta son: muy confiado(a), confiado(a) y nada confiado(a).

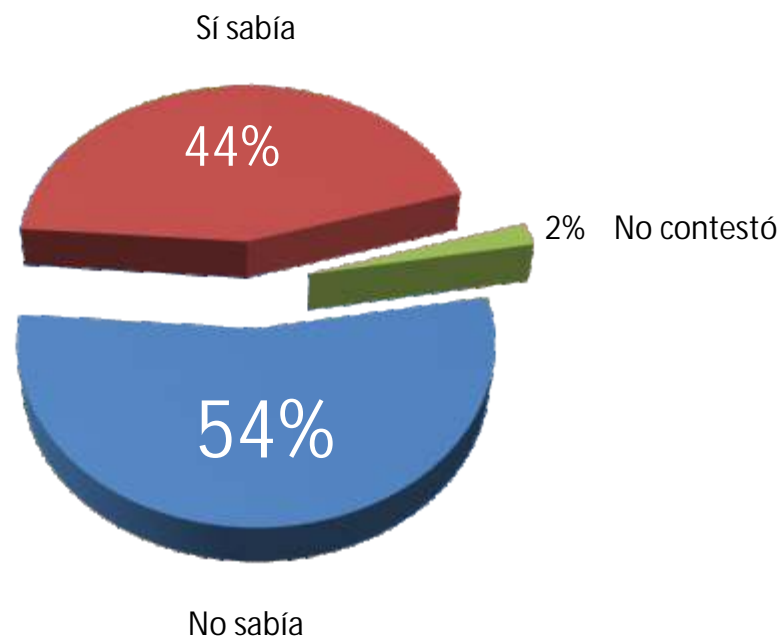
Encuesta aplicada en 32 ciudades del país que comprenden todas las entidades federativas. Se lleva a cabo durante los primeros veinte días de cada mes, en una muestra de 2,336 viviendas urbanas.

Evaluación sobre la impartición de justicia

Porcentajes que expresarán estar en desacuerdo con las siguientes frases

	2010	2011
Si un delincuente tiene suficiente dinero, puede ser declarado inocente	55%	35%
En México las leyes benefician a los delincuentes	29%	24%
Si es acusado de cometer un delito, confía en que será tratado con justicia por las autoridades	49%	47%
La honestidad y la justicia prevalecen en los juzgados de nuestro país	55%	50%
La Suprema Corte de Justicia de la Nación hace cumplir la Constitución de manera efectiva	50%	47%
La policía hace un buen trabajo al investigar los delitos	54%	58%
Las leyes en México se aplican a todos por igual	68%	56%
Cuando una persona se declara culpable de cometer algún delito, siempre lo hace voluntariamente	63%	55%

¿Sabía usted que el Estado mexicano está obligado por ley o proporcionarle un defensor público de calidad en caso de enfrentar un juicio?



Encuesta nacional en vivienda,
12 al 16 de febrero de 2011.

Fuente: Parametría, “¿Presunta justicia?”, 8 de marzo de 2011, disponible en: www.parametria.com.mx (fecha de consulta: marzo de 2011).

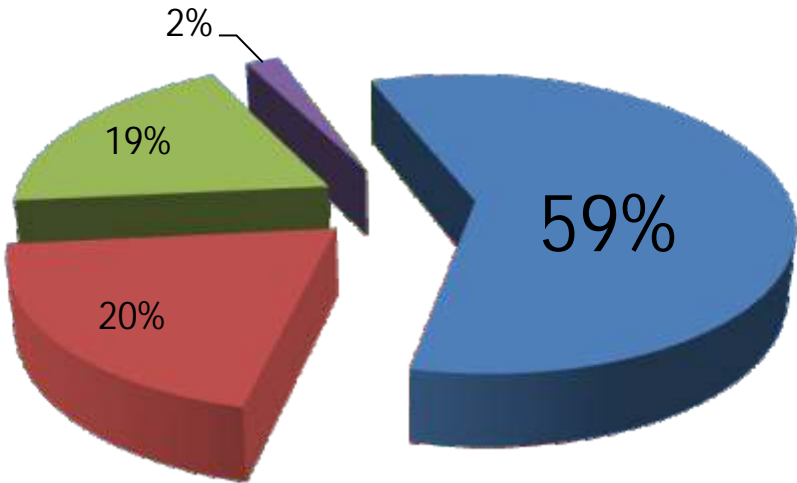
Para obtener más información acerca del tema le invitamos a que se ponga en contacto con el área de Opinión Pública del CESOP

Evaluación sobre la impartición de justicia

Si alguien de su familia o un amigo muy cercano cometiera un delito y si sólo usted lo supiera, ¿usted lo denunciaría ante las autoridades o no lo denunciará?

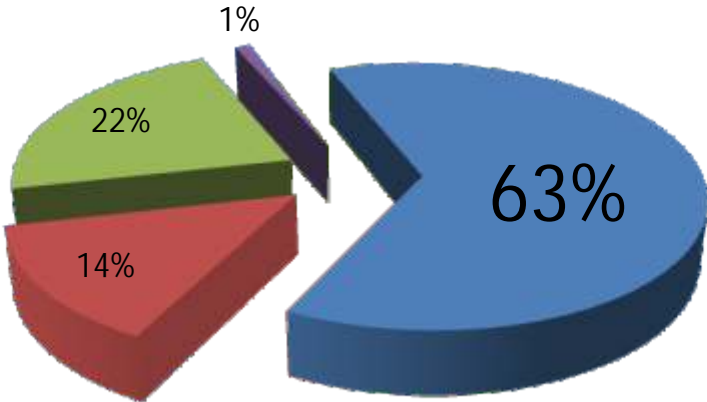
2011

■ Sí lo denunciaría ■ No lo denunciaría ■ No sabe ■ No contestó



2010

■ Sí lo denunciaría ■ No lo denunciaría ■ No sabe ■ No contestó



Encuesta nacional en vivienda,
12 al 16 de febrero de 2011.

CÁPSULA SEMANAL DE OPINIÓN PÚBLICA

Los datos completos de estas encuestas y de otros temas de interés, los puede consultar en la página del



www.diputados.gob.mx/cesop

La información contenida en esta cápsula es una síntesis de las principales encuestas generadas por diversas empresas. Esta información no refleja la opinión del CESOP ni de la Cámara de Diputados.